

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 193 - Sesión
7 de junio de 2017

En Montevideo, el siete de junio de dos mil diecisiete, siendo la hora trece y quince, celebra su centésima nonagésima tercera sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

En ejercicio de la Presidencia el Sr. Director Cr. ÁLVARO CORREA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Dr. (Odontólogo) ÁLVARO RODA, Economista ADRIANA VERNENGO, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR y Contadora ELIA DEL RÍO.

En uso de licencia reglamentaria el Sr. Director Dr. Hugo de los Campos. En uso de licencia extraordinaria el Sr. Director Dr. Ignacio Olivera.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y el Of. 2° Sr. Gerardo Farcilli.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ACTA N° 192 Res. N° 312/2017. (P)

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar sin modificaciones el acta N° 192 correspondiente a la sesión de fecha 31.5.2017.

El Sr. PRESIDENTE se abstiene atento a que no estaba presente en la sesión del acta considerada.

2) ASUNTOS ENTRADOS

FONDO DE SOLIDARIDAD. LIBRILLO “RESULTADOS Y GESTIÓN 2016” Res. N° 313/2017. (P)

Visto: El librito “Resultados y Gestión 2016” remitido por las autoridades del Fondo de Solidaridad.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

CORTE ELECTORAL. CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL INSTITUTO. Res. N° 314/2017. (P)

Visto: Que la Corte Electoral comunica que resolvió convocar a los afiliados activos y pasivos de la Caja, para la elección de autoridades prevista para el próximo miércoles 14.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

3) ASUNTOS PREVIOS

FONDO DE SOLIDARIDAD. INFORME DE DELEGADO. Res. N° 315/2017. (P)

El Sr. Director Ing. Agrón. ALTEZOR da cuenta de su participación en la reunión de la Comisión Administradora que se celebrara el día de ayer. Informa que uno de los temas tratados fue la integración de esa comisión, en vista de la renuncia presentada por quienes ocuparon los cargos de Presidente y Secretario.

Otro tema que se planteó fue a partir de un informe elaborado por el Fondo de Solidaridad respecto a los procedimientos en instancia de cese de los profesionales. Había solicitado la postergación del tratamiento a efectos de poder contar con un informe de los Servicios de la Caja, en la medida que entiende no se ajusta lo informado a lo que efectivamente pasa.

Se produce un intercambio de ideas referidas a la comunicación de cómo se procede al aporte de las cuotas del fondo en el caso de afiliados con declaración de no ejercicio, atento a que la situación generada a partir de los cambios que se introdujeron en la recaudación del fondo, resulta confusa.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Plantear ante la Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad, en tanto integrante de ésta, la posición de la Caja procurando promover las acciones que permitan brindar la mejor información a los afiliados a la Caja, respecto a la recaudación de los aportes del Fondo.

REUNIÓN EN LA DI.NA.TRA. DEL M.T.S.S. (P)

El Sr. Director Dr. RODA informa que en la fecha había una reunión prevista en la DI.NA.TRA. con el objetivo de firmar el acuerdo acerca de un protocolo sobre situaciones de acoso. La reunión fue suspendida a solicitud del sindicato de empleados, en virtud de que no contaban con una versión final de lo acordado. Informa que no se ha establecido una nueva fecha para esa instancia.

ESTADOS CONTABLES 2016. Res. N° 316/2017. (P)

El Sr. PRESIDENTE consulta por los avances que se pudieron dar para el cierre de los estados contables del ejercicio 2016.

El Sr. Gerente General informa el estado de situación y distribuye copia de los Estados de Situación y Resultados contenidos en un documento preliminar del Balance.

Se produce un intercambio de ideas en base a la información preliminar que se dispone.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Incluir en el próximo orden del día el tratamiento de los documentos de la Memoria Anual y los Estados Contables del ejercicio 2016.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL INSTITUTO. (P)

El Sr. PRESIDENTE opina, ante la inminencia del acto eleccionario y ante comentarios que ha recogido respecto al procedimiento de la elección, que sería muy conveniente para la Caja y para que quienes resultan electos, puedan contar con el mayor respaldo de los profesionales, se promueva una modernización del sistema de elecciones que permita la mayor participación. Entiende que si bien corresponderá a la Corte Electoral el diseño y la organización de ese acto, se puede avanzar en una propuesta a poner a su consideración para futuras elecciones.

Acerca del mismo tema, se recuerda la coincidencia de la fecha del acto eleccionario con la prevista para la próxima sesión de Directorio, acordándose en convocar a la próxima sesión a la hora 12 del miércoles 14 de junio.

4) GERENCIA GENERAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL INSTITUTO. COMUNICACIÓN Y DETALLES DE ORGANIZACIÓN. (P)

El Sr. Gerente General Cr. Sánchez informa acerca de la comunicación sobre el acto eleccionario que se está desarrollando, de acuerdo a lo establecido en la pasada sesión.

Se toma conocimiento.

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías da cuenta de detalles de la organización del evento: accesibilidad, previsión de soporte de empleados para dar respuesta a consultas relativas a la elección.

Se acuerda en publicar detalles de cómo acceder al local de votación donde se instalarán los circuitos electorales de Montevideo.

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

BASES LLAMADO CONCURSO INTERNO CARGOS ADMINISTRATIVO I. Rep. N° 159/2017. Res. N° 320/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

BASES LLAMADO CONCURSO INTERNO CARGOS ADMINISTRATIVO II. Rep. N° 160/2017. Res. N° 321/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

BASES LLAMADO CONCURSO INTERNO CARGOS ADMINISTRATIVO III. Rep. N° 161/2017. Res. N° 322/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

BASES LLAMADO CONCURSO INTERNO CARGO OFICIAL 1°. Rep. N° 162/2017. Res. N° 323/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

BASES LLAMADO CONCURSO INTERNO CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO. Rep. N° 163/2017. Res. N° 324/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

BASES LLAMADO CONCURSO INTERNO CARGO OFICIAL 2°. Rep. N° 164/2017. Res. N° 325/2017. (P)

Visto: Las bases para el llamado a concurso para cubrir la vacante de Oficial 2° generada con fecha 3.5.2014, aprobados por el Gerente General con fecha 2.6.2017, de acuerdo a la delegación de atribuciones previstas en R/D 419/2009 y R/D 636/2012.

Considerando: Que las mismas reflejan lo dispuesto en la pasada sesión en referencia a los concursos para ascensos.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Homologar lo actuado por la Gerencia General.

2. Pase a la Gerencia de División Administrativo-Contable, Sector Administración y Servicio al Personal a sus efectos.

LLAMADO 13/2016. IMPRESORAS. Rep. N° 165/2017. Res. N° 326/2017. (P)

Visto: Que la empresa Delfiner S.A. no puede cumplir con la entrega de dos impresoras láser color HP Pro 400M452dw adjudicadas por la R/D del 28/12/16 -Punto 5-. Fs 243 bis.

Considerando: 1. Que la Gerencia de Informática y del Departamento de PYST indican que sería necesaria únicamente la adquisición de una impresora HP color Pro 400M452dw dado que la otra se cubriría con una reasignación de máquinas, fs. 247.

2. Que el Dpto. de PYST sugiere se adjudique a Paldir S.A. dicha compra pues es la empresa que sigue en la lista de mejor precio y además cumple con los requisitos técnicos indicados en las Bases del Llamado 13/16, fs. 243-247.

3. Que se solicitó a la empresa Paldir S.A. información acerca de stock, plazo de entrega y precio (el plazo original de mantenimiento de oferta estaba ya vencido).

4. Que la mencionada empresa remitió mail con lo solicitado, fs. 245.

Atento: A lo informado por la Gerencia de Informática y por el Departamento de Producción y Soporte Técnico a fs. 247.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Dejar sin efecto el punto 5 de la R/D del 28.12.16 “Adjudicar a la empresa DELFINER S.A. la adquisición de dos impresoras láser color HP LaserJet Pro 400M452dw con garantía 3 años por un total de U\$S 921,32 (Dólares americanos novecientos veintiuno con 32/100) IVA incluido”) debido a que la empresa adjudicataria no puede cumplir con lo adjudicado.

2. Adjudicar a la empresa PALDIR S.A. la adquisición de una impresora láser color HP LaserJet Pro 400M452dw con garantía de 12 meses por un monto total de U\$S 646,60 (Dólares americanos seiscientos cuarenta y seis con 60/100) IVA incluido.

3. Pase a la Gerencia Administrativo-Contable, Departamento de Compras y Servicios Generales para dar conformidad a la presente resolución.

8) ASUNTOS VARIOS

INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DISPUESTA POR R/D 56/2017 DEL 1.2.2017. INFORME DR. DELPIAZZO. Rep. N° 155/2017. Res. N° 328/2017. (P)

Visto: El informe presentado por el Dr. Carlos Delpiazzo, conclusivo de la investigación administrativa que se le encomendara.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Encomendar la preparación de un proyecto de resolución para la clausura de la investigación administrativa dispuesta por R/D 56/2017 del 1.2.2017.

ACTA N° 193– Pág. 6
07.06.2017

Finaliza la sesión a la hora dieciséis.

gf.ds/.